

TODOS SOMOS FEBAMBA

1

FEDERACIÓN DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

Humberto 1º N° 1913/15 - (C.P. 1229) – secretaria@febamba.com

Miércoles 30 de Marzo de 2022.-

Estimadas Afiliadas:

CAMBIOS/REPROGRAMACION DE PARTIDOS

Se les recuerda que los cambios y/o reprogramaciones de partidos, siempre que estén dentro de las Reglas Generales 2022, deberán realizarse por el sistema de gestión (Gesdeportiva), en el apartado COMPETENCIAS- "**CAMBIOS DE PARTIDO**".

Delegación: FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES Temporada activa: 2022

Cambios de partido

Mostrar todos. Fecha tope entre el: 30/03/2022 Y el:

Cambios solicitados por mi club

Solicitar cambio de partido

0 cambios solicitados listados.

ID	Partido	Competición / Categoría	Fase / Grupo	Fecha solicitud/tope	Rival	Federación	Acciones
----	---------	-------------------------	--------------	----------------------	-------	------------	----------

Cambios solicitados por otros clubes

0 cambios solicitados listados.

ID	Partido	Competición / Categoría	Fase / Grupo	Fecha solicitud/tope	Estado	Federación	Acciones
----	---------	-------------------------	--------------	----------------------	--------	------------	----------

ENCUENTROS MOSQUITOS

Los equipos que no completen la cantidad de jugadores/as en la categoría Mosquitos/as, serán diligenciados/as con menor cantidad para que puedan jugar con Seguro CAB en la categoría **U10**.
Cualquier duda enviar a minicompetencias@febamba.com

NO CUENTA CON EL MINIMO DE JUGADORES/AS EN EL ACTA

EL/LA ARBITRO/A EN CONJUNTO CON EL OFICIAL DE MESA **DEBERAN CERRAR EL ACTA E INFORMAR LA SITUACION EL/LA ARBITRO/A. NO DEBEN COLOCAR RESULTADOS.**

TENIENDO CINCO (5) JUGADORES/AS PRESENTES SE JUEGA IGUALMENTE EL ENCUENTRO. REALIZAR INFORME POR EL/LA ARBITRO/A.-

TODOS SOMOS FEBAMBA

SOPORTE DE LISTA DE BUENA FE:

LOS/AS DELEGADOS/AS DE EQUIPOS PODRAN DESCARGAR LA LISTA DE BUENA FE CON LOS DILIGENCIADOS/AS EN EL SISTEMA DE GESDEPORTIVA:
 EN LA SECCION DE COMPONENTES DILIGENCIADOS/AS DE SU LISTA DE BUENA FE DIGITAL:

Componentes
Autorizados
Vinculados

Componentes del equipo

NUMEROS DE DORSALES ANTES DEL COMIENZO DEL PARTIDO

Deberán colocar los números de dorsales a los/as jugadores/as en el Gesdeportiva – lista de buena fe del equipo- **antes del comienzo del partido.**

EJEMPLO, COLOCAR DEL 1 AL 10 (colocarles a todos/as los/as jugadores/as un N.º)

✓ Modifi

Nº	
<input type="text"/>	BOF
<input type="text"/>	LISA
36	LOM
<input type="text"/>	LOP
62	MAF
40	PAR
<input type="text"/>	PETI (Soli
58	SCH
<input type="text"/>	SOS (Soli
	AGL

PRESENTACION DE D.N.I. EN LOS PARTIDOS

Antes de comenzar el partido, el/la árbitro/a debe constatar la presencia de todos los/as jugadores/as a través de la planilla digital, revisando los DNI de estos/as, se puede utilizar el APP de "Mi Argentina" o el DNI adjunto en Gesdeportiva (ficha del componente).

TODOS SOMOS FEBAMBA

ACTAS DIGITALES

Se deja constancia desde FeBAMBA/AFMB que podrán cargar de forma manual en el Acta digital los/as jugadores/as que estén diligenciados/as en su categoría CORRESPONDIENTE, en caso de que el responsable del Gesdeportiva haya olvidado "Autorizar" a los/as mismos/as.

NO HAY EXCEPCIÓN EN LOS CASOS QUE NO ESTEN DILIGENCIADOS/AS EN EL SISTEMA GESDEPORTIVA.

Partidos de Mosquitos/as, U10 y U12: Si los/as árbitros/as que asisten a los encuentros, NO cuentan con la clave para abrir el ACTA DIGITAL, **deberán abrirla los/as responsables de equipo.** Las mismas se enviaron a todas las instituciones oportunamente a sus respectivos correos institucionales (@febamba.com.ar o @afmb.com.ar).

Partidos U13: En caso de no contar con la presencia del árbitro/a o persona idónea deberán comunicarse con las guardias, para poder abrir el Acta digital del encuentro.

LAS CLAVES NO DEBEN SER MODIFICADAS, y ES LA MISMA TODO EL AÑO. EN CASO DE NO CONTAR CON ELLAS, SOLICITARSELAS A LAS GUARDIAS DE LOS SABADOS (OSCAR CALVELO) o DOMINGOS (GRACIELA ZALAZAR).

A LOS/AS ARBITROS/AS, SE LES SOLICITA LLEGAR 20 MINUTOS ANTES DEL ENCUENTRO PARA LA APERTURA DEL ACTA DIGITAL.

SOPORTE DEL ACTA DIGITAL:

Los/as Oficiales de Mesa deberá comunicarse con las personas autorizadas por FeBAMBA/AFMB. Informamos que las guardias telefónicas los sábados es a cargo del **Sr. Oscar Calvelo**, y los domingos a cargo de la **Sra. Graciela Zalazar**.

Solo para consultas sobre soporte del ACTA DIGITAL en el encuentro.

ARBITRAJE: ARBITROS/AS o PERSONA IDONEA

En caso de que los/as árbitros/as designados no asistan, los clubes deberán contar con una persona idónea/a para poder disputar los partidos.

NO se suspenden partidos por la ausencia de árbitros/as de Mini, tampoco se suspenderán encuentros en las categorías mencionadas por falta de energía eléctrica, dado que el partido se puede seguir jugando con el reloj y tanteador de la Tablet.

Es importante remarcar, que la presencia de un/a solo arbitro/a en los partidos que se disputaron hasta el momento, se debe a que aún FeBAMBA/AFMB cuenta con cuarenta (40) árbitros/as que NO presentaron las fichas médicas, y por eso mismo aun no dieron la prueba física. En tanto esta situación se vaya normalizando, les pedimos a las Afiliadas que colaboren con los/a árbitros/a presentes en los partidos.

EN CASO DE AUSENCIA DE ARBITRO/A, NOTIFICAR LOS DATOS PERSONALES DEL IDONEO/A PRESENTE EN EL ACTA.

TODOS SOMOS FEBAMBA

VIOLENCIA CERO EN LOS PARTIDOS

¿COMO PROCEDER EN CASO DE ALGUNA DE LAS SITUACIONES MENCIONADAS EN EL ARTICULO 50 DE LAS REGLAS GENERALES FeBAMBA/AFMB 2022? (ADJUNTAS)

EN LOS ENCUENTROS DE FeBAMBA/AFMB LOS/AS ABITROS DEBERAN DIALOGAR CON LOS/AS RESPONSABLES DE EQUIPOS PARA CONTROLAR LA SITUACION.

FeBAMBA/AFMB LES DA PERMISO A LOS/AS ARBITROS/AS PARA DESALOJAR EL GIMNASIO/ESTADIO, EN CASO DE NO PODER CONTROLAR ALGUNAS DE LAS SITUACIONES MENCIONADA EN EL ARTICULO 50 DE LAS REGLAS GENERALES 2022.

LOS/AS ARBITROS/AS ESTAN AUTORIZADOS A PROCEDER CON LA SUSPENSION DEL PARTIDO.

EN CASO DE SUSPENDER EL PARTIDO POR INCIDENTES (ULTIMO RECURSO), LOS/AS ARBITROS DEBERAN REALIZAR UN INFORME AL TRIBUNAL DE DISCIPLINA (EL ACTA DIGITAL NO SE DEBE CERRAR).

HORARIOS ADMINISTRATIVOS FeBAMBA/AFMB:

La devolución administrativa de FeBAMBA/AFMB es de lunes a viernes de 9 a 17 horas. Los/as Responsables de Gesdeportiva pueden realizar los procesos las 24 horas del día, ya que es un sistema online. Sin embargo, remarcamos que los horarios administrativos son los que están mencionados (lunes a viernes de 9 a 17 horas)

LAS SOLICITUDES DE JUGADORES/AS AUTORIZADOS/AS SE REALIZAN AL FINALIZAR LA JORNADA LABORAL – 17 HORAS- POR LA COMISION DE COMPETENCIAS.

COMPETENCIAS 2022.-